

26

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CHORROS

CLASE DE PERSONA JURIDICA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CR. 67 No. 1 0 63

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR DCTO. PRIVADO S/N DEL 29 DE AGOSTO----
DE 1998, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE SEPTIEMBRE
DE 1998, BAJO EL NRO.01802 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO:
LA JUNTA DE ACCION COMUNAL-----

DENOMINADA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CHORROS

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

OBJETO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CHORROS
TENDRA COMO OBJETO: A) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD RESIDENCIADA EN
SU TERRITORIO, AUNANDO ESFUERZOS Y RECURSOS, PROCUREN DAR
SOLUCION A SUS NECESIDADES MAS SENTIDAS, Y ESTE PERMANENTEMENTE
INFORMADA SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS,
POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y
PRIVADAS, QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO. B)
ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL LIDERAZGO
EN LA COMUNIDAD Y CAPACITARLA PARA QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN
EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. C) BUSCAR LA

ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO Y VELAR POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A :

ADMINISTRACION: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CHORROS ADMINISTRADA Y REGIDA POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS; ENTRE OTRAS: A) DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL. B) ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS. C) REMOVER EN CUALQUIER TIEMPO CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE, A LOS DIGNATARIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL. D) DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTO Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS Y DIGNATARIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL. F) DETERMINAR EL NUMERO, NOMBRE Y FUNCIONES DE LOS COMITES DE TRABAJO. G) CREAR LOS COMITES EMPRESARIALES. I) ELEGIR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE. CONCILIADORES Y DELEGADO A LA ASOCIACION. K) AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE ACTOS DE DISPOSICION SOBRE LOS BIENES MUEBLES Y INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO, Y QUE ADEMAS NO EXCEDAN LAS PARTIDAS FIJADAS. N) ORDENAR EL REEMPLAZO DEL LIBRO DE AFILIADOS.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ENTRE OTRAS: 1) ORDENAR GASTOS HASTA POR LA SUMA DE OCHENTA (80) SALARIOS MINIMOS MENSUALES Y CELEBRAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS: ARRENDAMIENTO, COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES, CUENTA CORRIENTE, FIANZA. 2) APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES DE TRABAJO. 4) DESIGNAR LOS MIEMBROS DEL COMITE EMPRESARIAL. 7) FIJAR LA CUANTIA DE LA FIANZA QUE DEBA PRESTAR EL TESORERO PARA EL MANEJO DE LOS FONDOS PROPIOS DE LA JUNTA. 11) ELABORAR SU REGLAMENTO INTERNO Y SOMETERLO A APROBACION DE LA ASAMBLEA. 12) CELEBRAR ACTOS DE DISPOSICION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASAN EL TERMINO DE UN (1) AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO.

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1) SUSCRIBIR LOS ACTOS Y

CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, SEGUN LA NATURALEZA Y CUANTIA DE LOS CONTRATOS, EL PRESIDENTE SE SUJETARA A LAS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA DIRECTIVA Y COMITES. 2) ... 3) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA. 4) CONVOCAR LAS REUNIONES DE DIRECTIVA Y ASAMBLEAS. 5) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. 6) SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO Y FISCAL, LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL DIGNATARIO U ORGANO COMPETENTE. 7) SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA OCHO (8) SALARIOS MINIMOS Y SUSCRIBIR CONTRATOS: MANDATO. 8) ...

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1998/08/29
 FECHA INSCRIPCION: 1998/09/28 NRO. 01802 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

CARLOS GARZON
 C.C. 12,903,160
 REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1998/08/29
 FECHA INSCRIPCION: 1998/09/28 NRO. 01802 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS

PRINCIPALES

SUPLENTE

PRESIDENTE: CARLOS GARZON
 C.C. 12,903,160

VICEPRESIDENTE: PEDRO ANTONIO
 LEGARDA
 C.C. 16,796,029

TESORERO: MARIA PATRICIA
 NAVARRO
 C.C. 21,068,560

CAMILO PEREA
 C.C. 14,433,353

FISCAL: EDINSON RUIZ

AMPARO BENAVIDES

C.C.	16,778,291	C.C.	31,158,980
SECRETARIA: CLAUDIA BALLESTEROS		SANDRA ARISTIZABAL	
C.C.	66,927,677	C.C.	31,886,484
CONCILIADOR: DANILO GARCIA			
C.C.	6,067,620		
CONCILIADOR: BLANCA PAREDES			
C.C.	31,245,994		
CONCILIADOR: CONSUELO TASAMA			
C.C.	29,283,085		
DELEGADO DE LA ASOCIACION:			
JAIRO ORTEGA			
C.C.	94,415,523		

C E R T I F I C A :

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CHORROS ESTA FORMADA POR TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES, AUXILIOS, APORTES, DONACIONES Y LOS QUE PROVENGAN DE CUALQUIER ACTIVIDAD Y OPERACION QUE EFECTUEN.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CALI A LOS 30 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1,998 HORA: 15:30:12:08

EL SECRETARIO.

Rafael Carcedo H

REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO

CAMARA DE COMERCIO DE CALI